



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2573

9 de julio de 2025

-  Inhabilitaciones operadores de productos petrolíferos
-  Anuncios Demarcación de Carreteras del Estado
-  Licitaciones suministros de energía
-  Resoluciones de Autoridades Portuarias
-  Importaciones de crudo a España mayo 2025
-  Repsol pisa el acelerador: rompe con El Corte Inglés y asume el 100% de Gespevesa
-  La 'low cost' de Moeve, Ballenoil, lanza su propia red de electrolinerías
-  Disa asume la presidencia de la Unión de Petroleras Independientes



Repsol cancela el proyecto de la planta de hidrógeno verde en Puertollano al ser "inviabile"

Inhabilitaciones operadores de productos petrolíferos



Orden TED/690/2025, de 30 de junio, por la que se inhabilita para ejercer la actividad de operador al por mayor de carburantes y combustibles petrolíferos a Atlantic Oil Star, SL.

o PDF (BOE-A-2025-13762 - 5 págs. - 212 KB)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



Anuncios Demarcación de Carreteras del Estado



Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña sobre sometimiento a información pública del Anteproyecto de Construcción y Explotación "Área de servicio dotada de una estación de recarga ultrarrápida para vehículos eléctricos. Autopista del Mediterráneo AP-7, P.K. 128+760, ambas márgenes. T.M. La Roca del Vallès, Barcelona" Clave: A0-B-026.

• PDF (BOE-B-2025-25119 - 2 págs. - 210 KB)

FUENTE: AGAVECAR

Volver a los titulares



Licitaciones suministros de energía



Anuncio de licitación de: ADIF -Consejo de Administración. Objeto: Suministro de gasóleo b exento de impuestos especiales como carburante en el transporte ferroviario y gasóleo b a tipo reducido. Expediente: 6.25/23108.0093.

- [PDF \(BOE-B-2025-25206 - 3 págs. - 224 KB\)](#)

Anuncio de formalización de contratos de: Jefatura de Asuntos Económicos del CG de la Comandancia Gral. de Melilla. Objeto: Adquisición de gasóleo A Automoción ULOG 24 2º trimestre Melilla. Expediente: 2025/ETSAE0287/00000413E.

- [PDF \(BOE-B-2025-26010 - 2 págs. - 213 KB\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

Volver a los titulares



Resoluciones de Autoridades Portuarias



Resolución de la Autoridad Portuaria de Cartagena por la que se convoca Concurso público para la selección de ofertas con destino al otorgamiento, bajo régimen de concesión demanial portuaria, para la Ordenación de la Zona de Actividades Logísticas en la Ampliación de la Dársena de Escombreras, con destino a la manipulación y almacenamiento de graneles líquidos y sólidos u otras mercancías.

- [PDF \(BOE-B-2025-25241 - 2 págs. - 205 KB\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



Importaciones de crudo a España mayo 2025



Disminuyen las importaciones de crudo a España en mayo (-19,1% vs. may-24)

[Puede descargar el documento PDF en este enlace](#)

FUENTE: CORES

[Volver a los titulares](#)



Repsol pisa el acelerador: rompe con El Corte Inglés y asume el 100% de Gespevesa



Repsol ha puesto fin a la gestión conjunta de Gespevesa con a El Corte Inglés. Tras más de 25 años de colaboración, la energética ha alcanzado el 100% del capital de la sociedad, poniendo punto final a una etapa que arrancó en 1998 y que ha sido un pilar elemental en la transformación del modelo de negocio de tiendas de conveniencia en gasolineras.

Gespevesa (Gestión de Puntos de Venta SA) nació como una joint venture al 50% entre Repsol y El Corte Inglés para explotar tiendas de conveniencia –principalmente bajo la marca Supercor Stop&Go– en estaciones de servicio.

Repsol: ¿Qué es Gespevesa y cuál ha sido su papel?

Su modelo combinaba la experiencia logística y comercial de El Corte Inglés con la red de repostaje de Repsol, permitiendo crear una oferta diferenciada en un sector tradicionalmente dominado por la venta de carburantes.

[Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ.](#)

FUENTE: ECONOMIA DIGITAL



La 'low cost' de Moeve, Ballenoil, lanza su propia red de electrolineras

La marca 'low cost' de Moeve, Ballenoil, lanza su propia red de electrolineras. Antes de final de año, esta compañía de gasolineras automáticas pretende instalar 42 nuevas plazas de marca propia que, sumadas a las disponibles actualmente, configurará una red de casi un centenar de puntos de recarga.

La mayoría de los cargadores ya instalados se ubican en la Península Ibérica, puesto que provienen de la adquisición por parte de Moeve de estos cargadores a la empresa Eléctrico, aunque llevarán la marca Ballenoil, según ha anunciado este lunes la compañía, que desde noviembre de 2023 es propiedad de Moeve, antigua Cepsa.

Los nuevos cargadores serán en su mayoría de recarga ultrarrápida, con una potencia de más de 150 kilovatios. Esto permite recargar hasta el 80% de la batería del coche en un periodo de entre 15 y 20 minutos, en función del modelo de batería del vehículo. Y estarán "estratégicamente distribuidos por la península", con especial foco en zonas urbanas y áreas de alto tránsito, para facilitar la recarga durante los desplazamientos diarios y de larga distancia; y operativos en localizaciones públicas, de alta accesibilidad y seguridad, para dar servicio las 24 horas del día.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: LEVANTE



Disa asume la presidencia de la Unión de Petroleras Independientes

Disa ha asumido la presidencia de la Unión de Petroleras Independientes (UPI) para un mandato de dos años. José Miguel Benarroch Contreras, actual director de Compliance del Grupo DISA, será el encargado de liderar esta etapa, en la que se han definido varias líneas programáticas clave para los próximos ejercicios.



Entre los principales objetivos del mandato, UPI mantendrá su compromiso firme con la lucha contra el fraude en el sector de los combustibles, una de las principales amenazas que afectan tanto a la competencia leal como a la recaudación fiscal.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#)



Repsol cancela el proyecto de la planta de hidrógeno verde en Puertollano al ser "inviabile"



La planta de generación de hidrógeno verde proyectada por Hydric Power SL en las instalaciones de la antigua central térmica de La Sevillana, en Puertollano, una iniciativa participada por RIC Energy y Repsol, no continuará su desarrollo, una vez constatada la "inviabilidad técnica y económica" del proyecto tras la finalización de los estudios y trabajos previos a la decisión final de inversión.

Así lo han confirmado a Europa Press fuentes conocedoras del proyecto, que han reconocido que la planta no podrá seguir adelante, por el momento, dado su coste y retos tecnológicos.

Las mismas fuentes han asegurado que, en todo caso, Puertollano sigue siendo la referencia para el desarrollo de proyectos de innovación tecnológica y energética vinculados también al hidrógeno renovable, en el contexto de una estrategia global que en la ciudad minera se traduce, eso sí, en iniciativas que deben satisfacer y adaptarse a las necesidades de las empresas.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: EL CONFIDENCIAL

[Volver a los titulares](#)





[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA" o "NO ENVIAR"**.

